

Representantes del Colegio de Profesoras y Profesores expresaron su descontento a la solución

Profesores jubilados sostienen diálogo con autoridades por deuda histórica

Para los docentes, el proyecto tiene varias deficiencias, una de ellas es el bajo monto a pagar y también el extenso periodo de tiempo para recibirlo.

Por Estefany Cisternas Bastias
 estefany.cisternas@diariodelsur.cl

Autoridades regionales sostuvieron un encuentro con dirigentes locales del Colegio de Profesoras y Profesores y algunos docentes jubilados, esto con la finalidad de conocer y dialogar acerca del proyecto de Ley que entrega una solución a los afectados por la Deuda Histórica docente. Esta iniciativa forma parte de los compromisos del Gobierno y esta semana avanzó su tramitación en el Congreso, tras ser aprobada por la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados y Diputados, que ahora será analizada en la Comisión de Hacienda.

El delegado presidencial regional, Eduardo Pacheco, destacó que la instancia permitió una grata conversación con los involucrados. "Responder a la Deuda Histórica de los profesores, en parte, está dentro de lo que conversamos con ellos. Acá había un compromiso del Gobierno, desde el inicio, de poder abordar esto, no es lo que por tanto tiempo lucharon, pero es un espacio donde se abre el debate importante en el Congreso, respecto a que hay que saldar parte de la Deuda Histórica con los profesores".

Referente a la perspectiva de los profesores jubilados, estos man-



La entrega del dinero se hará en un plazo de seis años, siendo los docentes de mayor edad los primeros en recibirlo y luego el resto.

8 mil
 docentes es el estimado mínimo a nivel regional que debería recibir el monto una vez que se apruebe el proyecto.

tienen su postura al señalar que no es la solución que esperaban, aunque agradecen que se les dé una respuesta. "La Ley tiene muchas deficiencias para lo que nosotros esperábamos, es muy bajo el monto. Sabemos que el monto no es lo que corresponde porque es como el 0,5 de la deuda total. Sabemos que el Gobierno ha hecho un gran esfuerzo por esto que está ofreciendo, pero creo que se puede modificar esta Ley y también el plazo. El tiempo es lo que más en contra nos juega porque

somos todas personas mayores", relató la vicepresidenta del Colegio de Profesoras y Profesores del Biobío y representante de profesores jubilados, Otilia Rojas.

FORMA DE PAGO

El proyecto propone un pago individual de \$4,5 millones a cada docente vivo afectado, partiendo por aquellos de mayor edad para continuar con los de menor edad. El pago se hará en dos cuotas (octubre y enero del año siguiente) y se dividirá a los docen-

tes en seis grupos, distribuidos en seis años a partir de la promulgación de la Ley.

El presidente regional del Colegio de Profesores, Jorge Barriga, comentó que "no contamos con un estimado de cuántos serían los docentes beneficiados en el Biobío, ya que hay docentes que trabajaron acá en la región y a nosotros se nos fue una provincia que es Ñuble, entonces es complejo, pero calculamos que deberíamos estar cerca de los 8 mil docentes". El seremi de Educación, Carlos

EE
 La Ley tiene muchas deficiencias para lo que nosotros esperábamos, es muy bajo el monto. (...) creo que se puede modificar esta Ley y también el plazo. El tiempo es lo que más en contra nos juega".

Otilia Rojas, vicepresidenta Colegio de Profesores del Biobío

Benedetti, explicó que el proyecto contempla un período de postulación, donde concurren algunos requisitos y contempla los plazos que serán mediante resolución exenta por parte del Ministerio para poder operativizar esta Ley.

La propuesta fue elaborada por el Ministerio de Educación y sometida a una consulta entre los docentes afectados, donde fue aprobada por el 82%.

LENTITUD

Barriga expresó al delegado y al seremi que a nivel regional no están completamente satisfechos con la propuesta. "Creemos que cuando hay una deuda de entre 80 y 120 millones de pesos por cada docente y se nos ofrece cuatro millones y medio, estamos muy lejos a la realidad. La segunda crítica que le hacemos al proyecto son los plazos, se han muerto alrededor de 30 mil docentes en nuestro país esperando esta reparación y cuando se nos ofrece una extensión de temporalidad de 6 años, es decir, al 2031 sería el último grupo que estaría recibiendo esta reparación, nos parece que es muy extenso".

Finalmente, Rojas hizo un llamado a los diputados y senadores que siempre han dicho que estar a favor de los docentes, que se han comprometido durante todos estos años, a que realmente demuestren su apoyo y apuren el trámite.